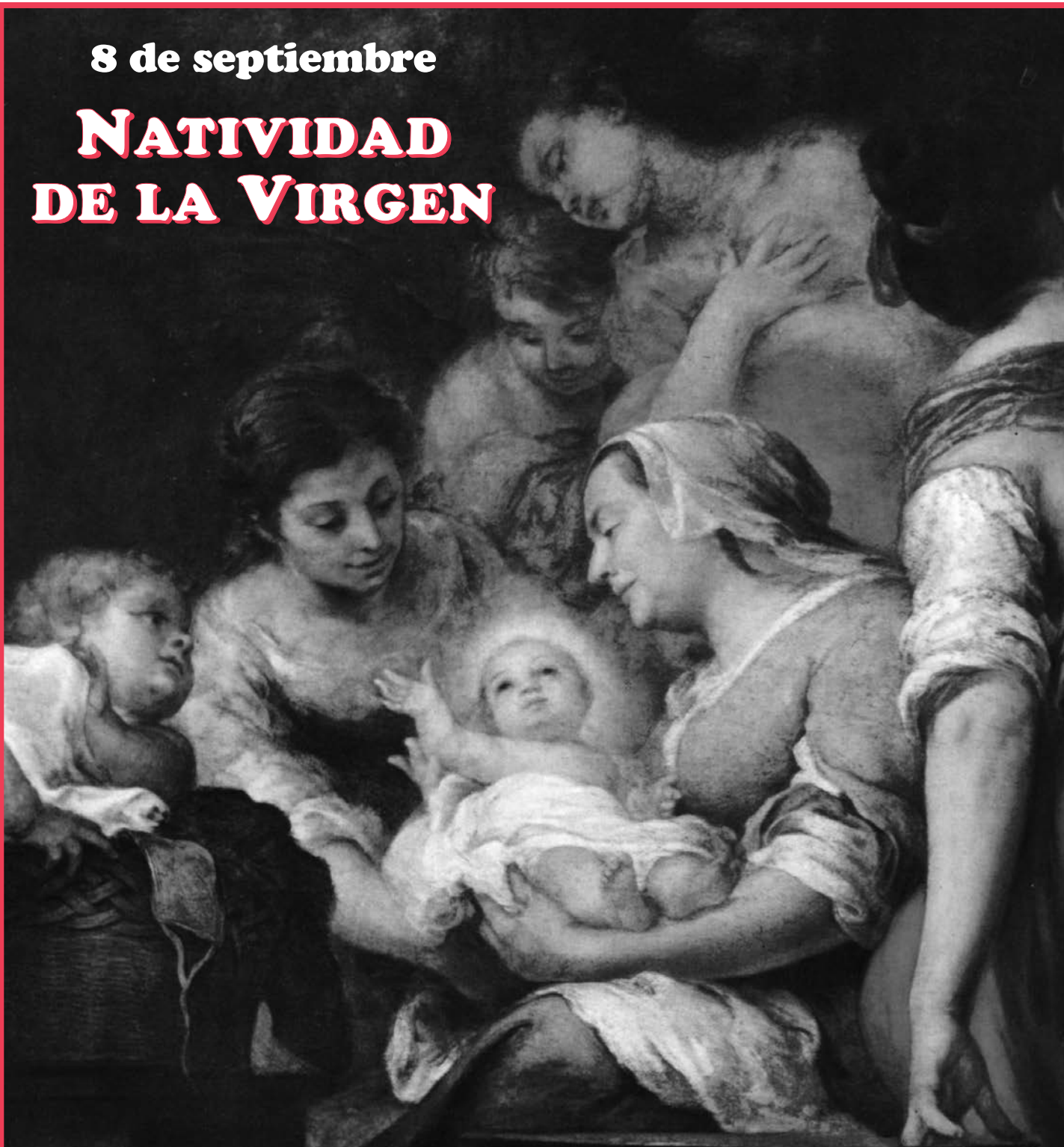


Ni un paso atrás... siempre **p' delante**

UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA

8 de septiembre

**NATIVIDAD
DE LA VIRGEN**



*“¡Oh feliz pareja, Joaquín y Ana,
a vosotros está obligada toda la creación!”*

San Juan Damasceno

POR EL REINADO SOCIAL DE JESUCRISTO



¡Bendita y alabada sea la hora...!

Ángel Custodio de España, tan olvidado. A ti acudimos en estos tiempos difíciles. Dios te ha encomendado la misión de ser nuestro Protector y Defensor en el peligro. Te imploramos para que nos guíes en medio de las tinieblas de los errores humanos y seas nuestro escudo protector ante los enemigos exteriores e interiores de nuestra Patria, alcancemos la reconquista de la Unidad Católica de España y podamos ver la restauración del Reinado Social del Sagrado Corazón de Jesús, y de esta forma España vuelva a ser el paladín de la Fe Católica. Ángel Custodio de España:

Del olvido de Dios, libranos.
De las guerras, libranos.
De todo mal, libranos.
Ayúdanos, protégenos y sálvanos.



¡A ti acudimos...!

NATIVIDAD DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA 8 de septiembre

La celebración de la fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen María fue introducida en Occidente hacia el siglo VII (695) por el Papa San Sergio I. La fiesta introducida en el año litúrgico era celebrada con una procesión-letanía, que terminaba en la Basílica de Santa María la Mayor.

El Evangelio no nos da datos del nacimiento de María, pero hay varias tradiciones. Algunas, considerando a María descendiente de David, señalan su nacimiento en Belén. Otra corriente griega y armenia, señala Nazareth como cuna de María.

La fiesta tiene la alegría de un anuncio premesiánico. Es famosa la homilía que pronunció San Juan Damasceno (675-749) un 8 de septiembre en la Basílica de Santa Ana, de la cual extraemos algunos párrafos:

“¡Ea, pueblos todos, hombres de cualquier raza y lugar, de cualquier época y condición, celebremos con alegría la fiesta natalicia del gozo de todo el Universo. Tenemos razones muy válidas para honrar el nacimiento de la Madre de Dios, por medio de la cual todo el género humano ha sido restaurado y la tristeza de la primera madre, Eva, se ha transformado en gozo. Ésta escuchó la sentencia divina: parirás con dolor. A María, por el contrario, se le dijo: Alégrate, llena de gracia!

¡Oh, feliz pareja, Joaquín y Ana, a vosotros está obligada toda la creación! Por medio de vosotros, en efecto, la creación ofreció al Creador el mejor de todos los dones, o sea, aquella augusta Madre, la única que fue digna del Creador. ¡Oh, felices entrañas de Joaquín, de las que provino una descendencia absolutamente



EDITA: **UNIÓN SEGLAR DE SAN FRANCISCO JAVIER**

Director: José Ignacio Dallo Larequi

Doctor Huarte, 6 • 1º izqda. • Tel.: 664 503 565
Apartado 2114 • 31003 PAMPLONA (Navarra-España)
spalante@yahoo.es • www.siemprepalante.es
Administración: José María Beperet

Ni un paso atrás... siempre *palante*

UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA

Director: Pablo Gasco de la Rocha
gascorocha@gmail.com
uce@unidadcatolicadeespaña.es

Depósito Legal: NA 1867-2021

sin mancha! ¡Oh, seno glorioso de Ana, en el que poco a poco fue creciendo y desarrollándose una niña completamente pura, y después que estuvo formada, fue dada a luz! Hoy emprende su ruta la que es puerta divina de la virginidad. De Ella y por medio de Ella, Dios, que está por encima de todo cuanto existe, se hace presente en el mundo corporalmente. Sirviéndose de Ella, Dios descendió sin experimentar ninguna mutación, o mejor dicho, por su benévola condescendencia apareció en la Tierra y convivió con los hombres!”.

LA MUJER QUE CAMBIÓ LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD

La representación iconográfica de la escena de la Natividad de la Santísima Virgen María ha sido muy extensa y variada a lo largo de los siglos en el arte cristiano, pero las distintas épocas han intentado trasladar a los fieles la esencia de un momento respecto del cual las Sagradas Escrituras nada explican, y por tanto queda en sus detalles a la imaginación del pintor.

En todas ellas, no obstante, la escena representada es una escena alegre y familiar, donde la cama matrimonial de Joaquín y Ana, en la que nace la Virgen, es una discreta evocación de la vida conyugal según los planes divinos... Discreta, decimos, para diferenciarla así de la virginidad perpetua de María Santísima, cuya concepción fue totalmente inmaculada pero no virginal, a diferencia de la de Jesús, cuya concepción fue inmaculada y virginal.

ANTE UN COMIENZO DE CURSO

Tras la pausa estival que deseo que todos hayamos aprovechado convenientemente en la línea que nos recomendaba nuestro querido Gil DE LA PISA, en su artículo “Vacaciones provechosas” (Unidad Católica de España, núm. 10, 15 de julio de 2022), y en el contexto, no solo de todo lo que acontece en nuestra querida patria, que como españoles nos llena de dolor y rabia, sino en el contexto de un mundo católico que se desmorona, mantenemos firme nuestro compromiso de luchar con todas nuestras fuerzas y con los medios que tengamos en cada momento a nuestro alcance por la Unidad Católica de España. Compromiso que año tras año hacemos por medio de un juramento.

Firme compromiso ante un mundo que se desmorona, porque, perdidas las certezas que dieron valor a la vida de los hombres y de los pueblos de Europa, y muy especialmente de España, lo que verdaderamente marca este tiempo ingrato y absurdo es el hedonismo, el placer. Pero no esa alegría de vivir tan bellamente reflejada en la pintura impresionista, sino el placer sensorial e inmediato, descarado y grosero, aturdido en el laberinto de la sinrazón. Cuya manifestación más evidente nos la proporciona todos los años el llamado Orgullo Gay y la moda de las mujeres que no sabemos a lo que llegará. Imagen de una época que ha sido seducida por el engaño de la GRAN TENTACIÓN: “... No, no moriréis –dice la serpiente–; es que Dios sabe que el día que de él comáis se os abrirán los ojos y seréis como Dios, conocedores del bien y del mal” (Gn 3, 1-5). Por eso, pese a todo lo aprendido en el siglo pasado, en éste seguimos construyendo otra BABEL: “Se han propuesto esto, y nada les impedirá llevarlo a cabo. Voy a confundir su lengua para que no se entiendan unos a otros”. (Gn 11, 6-7). Y todavía nos preguntamos: “¿Por qué se amotinan las naciones y los pueblos trazan planes vanos?” (Sal 2, 1).

El relativismo absoluto ha triunfado, y avanzamos hacia un mundo pagano que lejos de mostrarnos una vida plácida y alegre la casa, la iglesia, la escuela, la plaza, es imagen más en consonancia con el mundo de las pesadillas... ¿Dónde han quedado las certezas cristianas que hicieron posible la vida?

El tiempo que vivimos, es un tiempo de gran exigencia. Un tiempo recio y difícil para los católicos. Un tiempo de prueba como nunca antes se había conocido en el mundo católico. Puede que el tiempo de la GRAN TRIBULACIÓN. Nos esperan muchas dificultades, pero también nos respaldan sólidos valores que nos hacen sentirnos orgullosos de ser católicos y españoles, con un pasado de superación que nos sirve de estímulo... “¿Qué, pues, diremos a esto? Si Dios es por nosotros, ¿quién contra nosotros?” (Rom 8, 31).

Por eso volvemos a nuestra actividad misionera-periodística que es trinchera de defensa y línea de combate a fin de que Cristo reine en nuestra patria, que España sirva a Su Majestad y le glorifique, y que recapitule todas las cosas en Él. De este modo, cumpliremos en todo la obra que hemos abrazado, y se habrán ganado más almas para el Cielo. Porque solo entronizando a Dios en la vida de nuestra España por medio de la Confesionalidad Católica del Estado, podremos volver a reconstruir el espacio, hoy casi vacío de contenido.

La labor es grande y difícil, y es por lo que le pedimos a la Santísima Virgen María, REINA Y SEÑORA DE TODO LO CREADO, ayuda para este propósito, porque con su ayuda lograremos el fin de nuestro anhelo que ha de redundar en beneficio del bienestar social y de la salvación de España.

¡POR LA RECONQUISTA DE LA UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA!

Que Dios nos bendiga, que por Él va.

Comenzamos el curso con tres grandes celebraciones, la Natividad de la Santísima Virgen María, jueves 8 de septiembre, que ilustra nuestra Portada. La Exaltación de la Santa Cruz, miércoles 14, celebración de la se tiene constancia desde el siglo IV, aniversario de la consagración de la iglesia del Santo Sepulcro de Jerusalén en el año 335 de la era actual, tras haber sido descubierta por Santa Elena la Cruz en la que Cristo nos redimió. Es tanta la solemnidad de esta fiesta, que si cae en domingo, tiene preferencia ante la celebración dominical. El color litúrgico del día es el rojo. Tradicionalmente, en esta fiesta se exponen las reliquias de la Santa Cruz, si existen en el templo, u otras cruces. Y Nuestra Señora de los Dolores, el jueves 15, fiesta en la que los creyentes ponen en valor el sufrimiento que pasó la Virgen, siendo testigo del padecimiento de su hijo, cuya cita del santoral rememora sus siete dolores, que hacen referencia a los siete episodios de la vida de Jesús, recogidos en los cuatro evangelios del Nuevo Testamento: la profecía de Simeón, la huida a Egipto, los tres días que pasó la Virgen buscando a su hijo, la contemplación de la agonía y muerte de Jesús, la lanzada en el corazón de su Hijo y la sepultura del Señor.

Ni un paso atrás... siempre p' delante

UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA

8 de septiembre

NATIVIDAD DE LA VIRGEN



Núm. 11

15 SEPTIEMBRE 2022

SP. II

NACIMIENTO DE LA VIRGEN

Es una obra del pintor Bartolomé Esteban Murillo, realizada originalmente en 1660 para la capilla de la Concepción de la Catedral de Santa María de la Sede de Sevilla. Actualmente se encuentra en el Museo del Louvre de París, tras ser expoliada por las tropas napoleónicas.

Durante la ocupación francesa de Sevilla, en el marco de la invasión napoleónica a España, el tesoro de la catedral de Sevilla fue objeto de un expolio perpetrado por las tropas del mariscal francés Jean de Dieu Soult. Una de las obras confiscadas por el militar fue la *Inmaculada de Soult* y el *Nacimiento de la Virgen*, de Murillo. En principio, el francés pensaba obtener la *Visión de San Antonio de Padua*, pero el cabildo propuso intercambiarla por el *Nacimiento de la Virgen* y la obra permaneció en la capilla de San Antonio. Es una de las obras más importantes en la producción artística de Murillo, quien se basó en modelos de la vida cotidiana de Andalucía para realizar el cuadro. Salvo por la presencia de los ángeles, no existe ninguna otra clave de que se trata de un cuadro de tema religioso.

La figura de la Virgen María centra toda la composición, sostenida en los brazos de varias mujeres, al mismo tiempo que emana un foco de luz que ilumina toda la escena aunque deja en penumbra al grupo de Santa Ana, incorporada en el lecho. También aparece San Joaquín.

El juego de luces que Murillo emplea recuerda a las obras de Rembrandt, que el pintor pudo haber admirado en las colecciones privadas.

SOBRE LA PENA DE MUERTE

¿Por qué el nuevo texto del Catecismo sobre la pena de muerte hace daño a la Iglesia?

INFOVATICANA / 18 agosto, 2018

“El Papa Francisco ha cambiado el Catecismo para que ahora se declare que la pena de muerte es rotundamente “inadmisible”. Si lo que está enseñando es que la pena capital es siempre e intrínsecamente mala es una cuestión controvertida; sin embargo, a simple vista, el texto de la revisión parece afirmar esto. Y aunque es importante comprender el peso doctrinal exacto del nuevo texto, tenemos también que abordar la lectura obvia: que, como ha dicho la BBC: “el Papa Francisco ha cambiado la doctrina de la fe católica para oponerse oficialmente a la pena de muerte en cualquier circunstancia”. Esta aparente ruptura con la Escritura y la tradición daña la credibilidad de la Iglesia y el papado. Una lectura más detallada del nuevo texto aumenta esta preocupación.

El documento de 1990 de la Congregación para la Doctrina de la Fe, *Donum Veritatis*, afirma que es posible que los documentos magisteriales no estén exentos de “carencias” y que los teólogos católicos tienen el derecho, y a veces incluso el deber, de expresar con respetuosa crítica dichas carencias. Parece que en la actual revisión del Catecismo hay tres carencias importantes:

1º. El nuevo texto parece sugerir que la Escritura, los catecismos previos de la Iglesia y los Papas anteriores, incluyendo a San Juan Pablo II, indujeron a los fieles a cometer un grave error moral.

Aquí, el elemento más problemático de la revisión es la afirmación según la cual la “pena de muerte es inadmisibles porque atenta contra la inviolabilidad y la dignidad de la persona”. Hay muchos pasajes importantes en la Escritura que no sólo permiten, sino que en algunos casos incluso ordenan que se imponga la pena capital. Por poner solo dos ejemplos: en Éxodo 21, 12 se declara que “el que hiera mortalmente a un hombre, es reo de muerte”; y en Levítico 24, 17: “El que hiera mortalmente a cualquier otro hombre, morirá”. (...)

2º. El nuevo texto parece rechazar la enseñanza tradicional sobre los motivos de la pena capital.

La revisión del Papa Francisco del Catecismo indica que la pena capital fue tradicionalmente aprobada por dos motivos: proteger a la sociedad y la necesidad de infligir un castigo proporcional. Centrémonos en el segundo caso. La enseñanza tradicional católica mantiene que la justicia retributiva es el propósito fundamental (aunque no el único) del sistema de justicia criminal. La Iglesia ha enseñado que el castigo implica

esencialmente infligir a un reo una pena proporcionada a la gravedad de su delito.

Comentado estas razones, el texto revisado dice: (...) “Hoy se ha extendido una nueva comprensión acerca del sentido de las sanciones penales por parte del Estado”. (...)

La carta también afirma que el cambio en la enseñanza sobre la pena de muerte tiene en cuenta “la nueva comprensión de las sanciones penales aplicadas por el Estado moderno, que deben estar orientadas ante todo a la rehabilitación y la reinserción social del criminal” y que la enseñanza anterior reflejaba “un contexto social en el cual las sanciones penales se entendían de manera diferente”. (...)

3º. La revisión se basa en parte en afirmaciones empíricas que son, como mínimo, dudosas.

El texto revisado del Catecismo justifica la abolición total de la pena capital en parte basándose en que “se han implementado sistemas de detención más eficaces, que garantizan la necesaria defensa de los ciudadanos”. (...) Sin embargo, esta no es en absoluto una afirmación doctrinal. Es simplemente una afirmación empírica que, como mínimo, es altamente controvertida y, desde luego, en algunos contextos, claramente falsa. Es más: atañe a cuestiones sociológicas sobre las que la Iglesia no tiene especial experiencia. (...)

La cuestión es tan controvertida, que la pregunta produce cuanto menos inquietud... **¿Cómo puede una persona justificar una revisión radical de más de dos milenios de enseñanza escritural y papal basándose en una dudosa sociología de aficionado?**

EL CATECISMO DE LA IGLESIA: contiene la exposición de la fe, doctrina y moral de la Iglesia católica, atestiguados e iluminados por la Sagrada Escritura, la Tradición apostólica y el Magisterio eclesial.

Números 2266-2267: “Preservar el bien común de la sociedad requiere que el agresor no pueda infligir daño. *“Por esta razón, la enseñanza tradicional de la Iglesia ha reconocido como bien fundado el derecho y el deber de la autoridad pública legítima de castigar a los malhechores mediante penas proporcionales a la gravedad del delito, sin excluir, en casos de extrema gravedad, la pena de muerte”* (2266). Sin embargo, *“si los medios sin sangre son suficientes para defender la vida humana contra un agresor y para proteger el orden público y la seguridad de las personas, la autoridad pública debería limitarse a tales medios porque se corresponden mejor con las condiciones concretas del bien común y están más en conformidad con la dignidad de la persona humana”* (2267).

SUSCRÍBETE AL 2022



UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA

Órgano periodístico de la Junta Nacional para la Reconquista de la Unidad Católica de España

UNIÓN SEGLAR San FRANCISCO JAVIER

C/. Dr. Huarte, 6 - 1º izqda.
Apto. 2114 - 31003 PAMPLONA
Teléf.: 664 503 565
uce@unidadcatolicadeespaña.es

Nº Suscriptor	Apellidos y nombre			
Dirección				
Código Postal	Población y Provincia			
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Dirección correo electrónico		
Nombre del Banco, dirección, C.P. y población				
IBAN (4 dígitos)	ENTIDAD (4 dígitos)	OFICINA (4 dígitos)	D.C. (2 dígitos)	Número de cuenta (10 dígitos)

SANTANDER ES69.0049.1821.0229.1055.3426
LA CAIXA ES65.2100.3693.2522.0007.4329

Autorizo a cargar en mi cuenta corriente la suscripción a la revista *Unidad Católica de España* hasta nueva orden en contrario.

Fecha y firma:

Anual 2022 35 €

Europa: 45 € • América: 50 €

A QUÉ FUE EL PAPA A CANADÁ

InfoVaticana / 02 agosto, 2022
Carlos ESTEBAN

A pedir perdón por crímenes que nadie ha cometido y a participar en ceremonias paganas, escandalizando a los unos y dejando insatisfechos a los otros, que exigen que la Iglesia pida un perdón global, por todo.

Para ser un Papa que despotrica con tanta asiduidad contra la mundanización de la Iglesia, Francisco tiene una extraña forma de demostrarlo. Sus causas favoritas, las que más repite y predica, coinciden casi al milímetro con las que más se llevan entre la élite mundial, las que se nos imponen desde los poderes públicos y los medios de comunicación, y que nunca han ocupado a otro pontífice antes que a él, al menos con tan machacona insistencia.

El reciente viaje a Canadá ha sido un caso extremo de esta tendencia, casi paródico. El mismo audio que escuchamos en los líderes intelectuales de la Civilización Occidental, el mismo ‘enamoramamiento’ con las culturas indígenas y su glorificación, ligeramente paternalista, lo observamos en el pensamiento único secular tanto como lo ha representado el Santo Padre.

Ni siquiera se puede calificar de búsqueda de la oveja perdida, dejando a su suerte al rebaño restante, porque se niega enfáticamente que la oveja en cuestión esté perdida en modo alguno. Así, el Papa parti-

cipó como uno más en una invocación a la Abuela del Oeste y a los espíritus, una ceremonia pagana como aquellas cuyo rechazo llevó a cruel muerte a cientos de mártires que la Iglesia reverencia.

Naturalmente, esta estrategia es infructuosa siempre. Mientras llena de confusión a los católicos, no atrae a los de fuera, que por mucho que se alegren de ver al Santo Padre respetuosamente inclinado ante sus ídolos –ya sean los de los indígenas, ya los del Foro Económico Mundial– no van a aceptar por ello a Cristo, sobre todo viendo lo poco que insiste en Él su propio vicario.

De hecho, el mundo (en sentido teológico), que ensalzó a este Papa cuando inició su ‘revolución’, se ha aburrido ya de él, oyéndole repetir lo mismo que oyen en la tele a todas horas. ¿Qué novedad aporta? La respuesta la han dado, en este viaje, el espantoso, insólito vacío de los lugares reservados para que el público asistiera a sus alocuciones. Las fotos son deprimentes, pero lógicas.

Por lo demás, su apertura a las más extrañas ceremonias, a las más alejadas de nuestra fe, contrasta poderosamente con su enemiga contra los ritos propios cuando son, como el de los indios, tradicionales. Cuesta entender que sea de algún modo válido un ritual pagano donde se invoca espíritus y esté desterrada de más y más diócesis la Misa que ha alimentado a miles de santos durante siglos.

EL VATICANO Y SU DIPLOMACIA DEL PERDÓN

Los gestos del papa Francisco hacia los indígenas de Canadá no son solo un acto de contrición personal, sino parte de una tendencia diplomática basada en la petición de perdón.

El Español / 4 agosto, 2022
Diego MARTÍNEZ

El papa Francisco se desplazó el pasado lunes a Canadá, donde completó su peregrinación penitencial para pedir perdón “por el mal que tantos cristianos hicieron a los indígenas” en ese país. Y, en particular, por la cooperación e indiferencia de “muchos miembros de la Iglesia”.

En materia de agravios está muy estudiada la diferencia que hay entre una evaluación separada de cada caso y una evaluación conjunta de estos a la hora de objetivar cualquier revocación, hasta el punto de que se recomienda desconfiar de una racionalidad conjunta porque esta puede estar interesada en cubrir los objetivos personales de quien lo exige. La frontera entre una actitud razonable y una tomadura de pelo es muy fina.

Otra cosa: si la Iglesia Católica renuncia al propósito de evangelización universal, deja de ser Católica (derivada del latín tardío *catholicus*, del adjetivo griego *καθολικός*, *katholikos*, que significa «universal»). A mí me es indiferente, pero eso es trabajar en contra de la propia esencia.

LA TIRANÍA CUBANA REPRIME LAS PROTESTAS ANTE EL SILENCIO DEL VATICANO

IGLESIA UNIVERSAL

Por Carlos Esteban | 13 julio, 2021

Sesenta años de dictadura comunista, sesenta años de miseria, represión, partido único, aplastamiento de la disidencia –muy especialmente, de la religiosa– parecen haber estallado estos días en un grito de libertad, de “no podemos más” en la isla castigada por la maldición de los Castro, y el gobierno de Díaz Canel ha recurrido a convocar contra los manifestantes pacíficos no solo a las temibles fuerzas de seguridad, sino también a las bandas incontroladas de ‘revolucionarios’. La violencia está asegurada, y sería gran cosa que no hubiera que lamentar muertos.

Es difícil saber, porque el régimen ha ‘apagado’ las conexiones de Internet de la isla, en previsión de que el mundo pueda ver en directo cómo son reprimidos salvajemente los cubanos que han salido a la calle pidiendo libertad y pan. La crisis del covid ha empeorado la siempre precaria economía cubana, que vive esencialmente del turismo y de unas ayudas de ‘países hermanos’ que ya no están en condiciones tampoco de ser demasiado generosos.

Como cualquier otro régimen comunista, el cubano ha reprimido desde el principio la religión, y enseña desde pequeños a los ciudadanos un agresivo ateísmo. No es, pues,

extraño que la Iglesia semiclandestina haya sido, como en China, un frente de resistencia al régimen, y de hecho en las primeras manifestaciones se ha podido ver a gente portando una talla de la Patrona de Cuba, la Virgen de la Caridad del Cobre.

Duele, en estas condiciones, el silencio de la Santa Sede ante la tragedia, potencialmente letal, que está viviendo un país tradicionalmente católico como es Cuba, especialmente en un momento en que tenemos un pontífice muy sensible a las violaciones de derechos humanos, que no se arredra a la hora de denunciar las injusticias en cualquier lugar del planeta.

AGREDEN A DOS MENORES EN FRANCIA POR SER CATÓLICOS AL GRITO... “CRISTIANOS SUCIOS, OS VAMOS A MATAR”

CNews / 5 de septiembre 2022.

El domingo 4 de septiembre por la noche, dos jóvenes católicos fueron atacados por otros tres jóvenes frente a la iglesia de Sainte-Bernadette de Louvière en Rambouillet. Las víctimas, una chica de 15 años y un chico de 17, eran feligreses, según confirma el párroco, padre Sartorius. Por el momento, la diócesis prefiere no dar más datos. “Debemos ser muy cuidadosos con este asunto que surge en un contexto muy sensible”, explica Clémence Legrelle, de la comunicación de la diócesis de Versailles.

La escena tuvo lugar después de la misa de las 7:30 p.m. a la que asistieron las dos jóvenes. Luego, los atacantes se alejaron por un momento, lo que le dio a la joven la oportunidad de huir a la iglesia para advertir a su madre, quien de inmediato se comunicó con la policía. Mientras tanto, los jóvenes volvieron a la carga y uno de ellos gaseó al joven con una bomba lacrimógena.



¿Y EL CLERO? ¿DÓNDE ESTÁ?

Se observa en muchas parroquias, que el sacramento de la Eucaristía se ha convertido en una producción a gran escala de sacrilegios, en los que participa el propio párroco. Por ejemplo, en los pequeños pueblos donde todo el mundo se conoce y se sabe quién va a misa los domingos y quién no, cuando surge una celebración a la que asiste una parte numerosa de esa población gran parte de los asistentes pasan a comulgar y el párroco sabiendo que no van a misa les da la comunión. De modo que al mes, por hacer la vista gorda, el párroco correspondiente ha participado en centenares de sacrilegios.

Los mandamientos de la Ley de Dios y los de la Iglesia son masivamente desconocidos e ignorados por los feligreses, incluida la obligación de asistir a la misa dominical. En muchas parroquias no está prevista la administración de la confesión por lo que los fieles no pueden confesarse. Y si es de hablar del modo y la manera de asistir a las misas, ahí tenemos como se asiste a la Santa Misa, los hombres con pantalones cortos en verano y las mujeres con vestidos que permiten la exhibición de distintas partes de su cuerpo.

Si el clero es quien debe recordar la existencia de las normas, en especial cuando éstas se incumplen, al callarse y no recordarlas cuando debe hacerlo, implica que la norma ha sido suprimida. Por ejem-

plo. Durante los años 60 del pasado siglo XX, en la vestimenta de las mujeres era norma que para entrar en la iglesia las mangas debían llegar hasta el codo y la falda por debajo de las rodillas. En época de verano no era infrecuente que las mujeres se pusieran una chaqueta. Y no era por el frío existente en el templo. Tras el Concilio esa norma dejó de aplicarse porque el clero dejó de recordarla. Y hoy algunas mujeres van como van.

Simultáneamente, las distintas facetas de la ideología de género (la homosexualidad, el multiculturalismo, la eutanasia, el feminismo y el aborto) son ignoradas en las homilías, en vez de proporcionar a los fieles argumentos contra estas aberraciones. Este irse por las ramas por parte del clero ante lo que ocurre en la realidad, explica las anomalías arriba citadas y explica que los templos, las iglesias, estén vacíos.

¿Dónde está el clero que en el ejercicio de su función de magisterio, informa, recuerda y explica, y en su caso, por su función de jurisdicción, impone las normas de los Mandamientos de la ley de Dios y los de la Iglesia?

Lo que sigue es un intento de comprender y describir el porqué de esta situación, que en mi opinión obedece a un plan estructurado en fases que se aplican a nivel mundial. De esta descripción acepto de entrada las oportunas correcciones.

Dado que la ideología de género promociona comportamientos que son contrarios a la naturaleza humana: la eutanasia, la homosexualidad, el libertinaje sexual, etc., hubiera sido muy fácil desprestigiarla y aniquilarla si el clero católico lo hubiese intentado, ya que disponía del número de personas, organización, doctrina y recursos con los que combatir y vencer a las pretensiones aberrantes de esa ideología. Por eso era imprescindible el silencio del clero católico para su implantación y aplicación.

Ante la tesitura de ser rigurosos con las normas éticas o complacer al Mundo, el clero católico masivamente ha optado por complacer al Mundo y ha renegado de ejercer la función de magisterio (explicar a los fieles lo que está bien y lo que está mal desde la moral católica). Como consecuencia del rechazo al ejercicio del magisterio, el clero ha reducido su función a administrar los sacramentos por lo que se ha convertido en un colectivo de funcionarios o algo muy parecido.

¿Dónde está el clero? No se sabe dónde está. El clero católico ni está donde debe ni se le espera. Hace tiempo que se rindió sin lucha para salvaguardar sus intereses económicos (su salario mensual y su casa parroquial o palacio episcopal).

¡Y así nos va!

Ángel BOYA BALET

¿POSIBLE MILAGRO EN MÉJICO DURANTE UNA EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO?

El hecho ocurrió el sábado 23 de julio de 2022 y se grabó un vídeo en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, en la localidad de Zapotlanejo, cerca de Guadalajara, en el estado mexicano de Jalisco, en el cual se ve como una Hostia consagrada expuesta para adoración de los fieles parece «latir» como lo hace el corazón.

ACI Prensa/InfoCatólica/27 de julio de 2022

El momento de adoración eucarística fue presidido por el sacerdote argentino Carlos Spahn, fundador y superior de la Familia Religiosa del Inmaculado Corazón y la Divina Misericordia (FRICY-DIM), que realiza su ministerio sacerdotal actualmente en México.

En declaraciones a ACI Prensa, el P. Spahn dijo que todo ocurrió tras celebrar la Misa: «Expusimos el Santísimo, hice las oraciones de la exposición y cuando me levanté para ir a la sacristía, comenzó a suceder esto». «Algunas personas lo vieron», dijo, y «no

podían creer lo que estaban viendo, y al menos tenemos dos filmaciones». Estas grabaciones, explicó, las realizaron «personas que rápidamente sacaron su celular, lo filmaron». «Así que doy fe de que eso es auténtico, del momento exacto», señaló.

El sacerdote argentino dijo que, como «una interpretación personal», ve en lo ocurrido «el corazón de Cristo, que late de amor por los hombres». Este corazón, lamentó «está tan ultrajado, tan abandonado, tan despreciado (...) que a veces no lo tratamos como debemos, con mayor cuidado, con más fe, con más entrega».

Para el P. Spahn, «tal vez nunca la Iglesia haga un juicio oficial, porque no lo necesita tampoco». «Yo no digo que sea un milagro oficialmente, porque no tengo la autorización para hacerlo», indicó.

La archidiócesis de Guadalajara todavía no se ha pronunciado al respecto de lo ocurrido.

ESPAÑA EL PAÍS CON MÁS CONTAGIOS EN CASOS DE LA "VIRUELA DEL MONO"

EFE / 5.08.2022

La OMS declaró el 23 de julio la **emergencia internacional** por esta enfermedad, que durante décadas se detectó casi exclusivamente en África occidental y central, pero de la que actualmente se han diagnosticado **casos en cerca de 90 países** (...), que suele manifestarse con una fuerte fiebre que deriva rápidamente en erupciones cutáneas, especialmente en la cara. (...) Estados Unidos se mantiene como el país con más casos reportados del mundo, con 6.307, seguido por España con 4.577. (...)

POR MÁS QUE SE DIGA, LA IGLESIA SIGUE PERSEGUIDA EN CHINA

Las autoridades chinas demolieron la iglesia del pueblo de Youtong, perteneciente a la diócesis de Zhengding (Hebei), donde se reunían los fieles de la comunidad no oficial (subterránea). La razón es que el párroco no se ha querido unir a la Asociación Patriótica Católica, dependiente del Partido Comunista Chino.

Asianews / 31 de julio de 2022

Las autoridades derribaron el lugar de culto (que funcionaba en una gran carpa) porque el párroco local, el padre Dong Baolu, se negó a unirse al grupo controlado por la dictadura. El espacio de oración fue derribado mientras el padre Dong, quien

sufre de problemas motrices, se encontraba hospitalizado para un chequeo de salud.

En febrero de 2018, el Partido impuso el «**Nuevo Reglamento de Actividades Religiosas**», según el cual el personal religioso solo puede desempeñar sus funciones si se adhiere a los organismos «oficiales» y se somete al PCC.

A pesar de que en 2018 se firmó el Acuerdo Sino –Vaticano sobre el nombramiento de obispos –renovado posteriormente en octubre de 2020–, no ha cesado la persecución de la comunidad católica, especialmente la clandestina.

Por el contrario, Xi Jinping ordenó reprimir las actividades de todos los grupos

religiosos, el margen de maniobra de los católicos chinos se ha reducido cada vez más. El primero de junio entraron en vigor las «**Medidas para la gestión financiera de los sitios religiosos**». Desde el primero de marzo, el régimen adoptó las «**Normas administrativas para los servicios de información religiosa en Internet**».

En febrero, la Administración Estatal de Asuntos Religiosos, entidad gubernamental bajo el control del Frente Unido del PCC, difundió las «**Medidas Administrativas para el Personal Religioso**», un documento sobre la gestión del clero, monjes, sacerdotes, obispos, etc.

Y MIENTRAS ESTO OCURRE, EL CARDENAL PAROLIN CONFÍA EN QUE SE RENOVARÁ EL PACTO SECRETO CON CHINA

Redacción UCE

El Secretario de Estado, Pietro Parolin, entrevistado en una televisión italiana, expresa su confianza de renovar el acuerdo secreto que mantiene la Santa Sede con el mismo gobierno chino que ha en causado al cardenal Joseph Zen y que persigue a los católicos de la Iglesia clandestina.

«Cuando se trata con alguien hay que partir siempre del reconocimiento de su buena fe, de lo contrario la negociación no tiene sentido», ha asegurado Parolin en referencia al Acuerdo Provisional firmado

por la Santa Sede en 2018 con China y que confía en renovar.

Precisamente hoy, recuerda el cardenal, regresa a Roma una misión negociadora de la Santa Sede en Pekín. El camino, reconoce el cardenal, ha visto muchas dificultades y queda un largo trayecto que recorrer con la paciencia de ir hacia adelante, paso a paso, y ver «brotar» las «semillas» plantadas incluso cuando el clima es adverso.

También están en primer plano los efectos de la guerra en las relaciones con

Moscú y el Patriarcado. Se confirmó la ausencia de Kirill en la próxima visita a Kazajistán, del 13 al 15 de septiembre. No se han dado razones, pero creo –dice el cardenal– que la reunión debe estar «bien preparada» para que sea efectiva. El diálogo continúa incluso frente a una tradición, como la de la Iglesia ortodoxa, caracterizada por una mayor identificación con las autoridades del país en el que opera. «Respetamos esta realidad» cuando se vive con moderación. «Esto no invalida el diálogo».

JUICIO CONTRA EL CARDENAL CHEN

Redacción UCE

A pesar de lo que dijo el Papa contestando a la pregunta de uno de los periodistas que le acompañaban de vuelta a Roma tras su viaje a Kazajistán de que “no se puede calificar a China de antidemocrática”.

El proceso preliminar del cardenal Joseph Zen Ze-kiun comenzó el pasado 26 de septiembre. La jueza de la corte consideró que hay suficientes elementos para la acusación y fijó la fecha para el juicio, según (Asia News). Los cargos que se le imputan son por su presunta “vinculación con un fondo que buscaba ayudar a los manifestantes” arrestados durante el movimiento antigubernamental en 2019 reclamando democracia.

LA JUSTICIA BRITÁNICA VUELVE A DECIDIR SOBRE LA VIDA DE UN NIÑO

Redacción UCE

Con el recuerdo del pequeño de 2 años, Archie Evans, al que asesinaron a las 2:30 a.m. del 28 de abril de 2018. En esta ocasión se trataba del niño de 12 años Archie Battersbee, al que el Tribunal de Apelaciones se negó a retrasar el soporte vital que lo mantenía con vida. Pero la crueldad del Gobierno británica llegó al punto de rechazar un recurso de última hora contra el cese de cuidados a Archie en muerte cerebral desde el mes de abril, que sus padres presentaron ante el **Comité de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**, que pidió el viernes día 5 al gobierno británico, que se abstuviera de “retirar a Archie cualquier tratamiento para mantenerlo con vida mientras estudia el expediente”. Pero el Gobierno se negó a involucrarse en el caso, trasladando la urgente petición de **Naciones Unidas** a la justicia, cuyo Tribunal de Apelaciones se negó a retrasar la atención. Lo que dio pie a que el abogado de la familia calificase la decisión de la justicia británica como un acto de “**violación flagrante e inaceptable del derecho internacional**”.

La lucha de sus padres ha sido tenaz para que su hijo tuviera todas las oportunidades posibles, asegurando “**que habían visto en su situación señales de vida**”. Finalmente, Archie fue asesinado por el Gobierno de su graciosa Majestad, Isabel II, el 6 de agosto, tras una larga batalla judicial de su familia para mantenerlo con vida.

LA “LEY DEL SILENCIO” SE IMPUSO EN EL CONSISTORIO CARDENALICIO

Carlos Esteban | 01 septiembre, 2022

El nonagenario cardenal Walter Brandmüller, uno de los dos supervivientes entre los firmantes de las famosas Dubia, tenía previsto entregar en el pasado consistorio cardenalicio un escrito sobre la relación de los cardenales con el Papa, pero no se le dejó intervenir. Ver, oír y callar fue la consigna.

Estamos en vísperas de un ‘sínodo de la sinodalidad’ que se vende como una apertura a todos los fieles, especialmente a los obispos, para que den su opinión y contribuyan a conformar la nueva estructura eclesial. Se ha proclamado incluso la “escucha atenta” de no católicos en nombre de un diálogo que no todos entienden bien. Sin embargo, en este pasado consistorio en el que se entregó la birreta a los nuevos cardenales se impuso la ‘ley del silencio’.

Lo cuenta en su blog “Séptimo Cielo” el prestigioso vaticanista **Sandro Magister** que ha tenido acceso a un documento autógrafo del anciano cardenal Walter Brandmüller, una intervención preparada por el prelado que no le permitieron pronunciar (InfoCatólica).

Brandmüller, que ya ha planteado interesantes hipótesis para una reforma de la elección papal, esta vez apunta a la relación entre los cardenales, presuntos consejeros del pontífice, con éste. Y hay mucho sobre lo que discutir en este momento, cuestiones de doctrina y de organización eclesial. Pero no hubo lugar.

Así que Magister ha decidido publicar íntegra la intervención que no dejaron pronunciar al anciano cardenal, que agregamos a continuación:

“La convocatoria de un consistorio después de tanto tiempo motiva una reflexión sobre la naturaleza y la tarea del cardenalato, especialmente en las circunstancias actuales. También hay que resaltar que los cardenales no son sólo miembros del cónclave para la elección del sumo pontífice.

Las verdaderas tareas de los cardenales, independientemente de su edad, están formulados en los cánones 349 y siguientes del Código de Derecho Canónico. Allí

leemos: “los cardenales asisten al Romano Pontífice tanto colegialmente, cuando son convocados para tratar juntos asuntos de mayor importancia, como personalmente, a través de los diversos oficios que desempeñan, ayudando al Papa sobre todo en el gobierno diario de la Iglesia universal”. Y “asisten al Pastor supremo de la Iglesia especialmente en los Consistorios” (Canon 353).

Esta función de los cardenales encontró en la antigüedad su expresión simbólica y ceremonial en el rito de la *aperitio oris*, la apertura de la boca. De hecho, significaba el deber de pronunciar con franqueza la propia convicción, el propio consejo, especialmente en el consistorio. Esa franqueza –el papa Francisco habla de *parresía*– que era especialmente querida por el apóstol Pablo.

Pero ahora, lamentablemente, esa franqueza es sustituida por un silencio extraño. Esa otra ceremonia, la del cierre de la boca, que seguía a la *aperitio oris*, no se refería a las verdades de fe y de moral, sino a los secretos del oficio.

Sin embargo, hoy deberíamos subrayar el derecho, más bien el deber, de los cardenales de expresarse con claridad y franqueza precisamente cuando se trata de las verdades de fe y de moral, el *bonum commune* de la Iglesia.

La experiencia de los últimos años ha sido muy diferente. En los consistorios –convocados casi sólo para las causas de los santos– se repartían tarjetas para pedir la palabra y se sucedían las intervenciones obviamente espontáneas sobre cualquier tema, y eso era todo. Nunca hubo un debate, un intercambio de argumentos sobre un tema concreto. Obviamente, un procedimiento completamente inútil.

Una sugerencia presentada al cardenal decano de comunicar con antelación un tema para debatir y así poder preparar posibles intervenciones quedó sin respuesta. En resumen, los consistorios desde al menos hace ocho años terminaron sin ninguna forma de diálogo.

Pero el primado del sucesor de Pedro no excluye en absoluto un diálogo fraterno con los cardenales, quienes “tienen el de-

ber de cooperar diligentemente con el Romano Pontífice” (canon 356). Cuanto más graves y urgentes son los problemas de gobierno pastoral, más necesario es el involucramiento del Colegio Cardenalicio.

Cuando Celestino V, dándose cuenta de las especiales circunstancias de su elección quiso renunciar al papado en 1294, lo hizo después de intensas conversaciones y con el consentimiento de sus electores.

Una concepción totalmente diferente de las relaciones entre el Papa y los cardenales fue la de Benedicto XVI, quien –un caso único en la historia– renunció al papado por razones personales, sin el conocimiento del colegio de cardenales que lo había elegido.

Hasta Pablo VI, que aumentó el número de electores a 120, sólo había 70 electores. Este aumento del colegio electoral a casi el doble estuvo motivado por la intención de atender a la jerarquía de los países que estaban lejos de Roma y honrar a esas Iglesias con la púrpura romana.

La consecuencia inevitable fue que se crearon cardenales que no tenían experiencia de la Curia romana y, por tanto, de los problemas del gobierno pastoral de la Iglesia universal.

Todo esto tiene consecuencias graves, cuando estos cardenales de las periferias son llamados a la elección de un nuevo Papa.

Muchos, si no la mayoría de los electores, no se conocen personalmente. Sin embargo, están allí para elegir entre uno de ellos al Papa. Es claro que esta situación facilita las operaciones de los grupos o clases de cardenales para favorecer a uno de sus candidatos. En esta situación, no se puede excluir el peligro de simonía en sus diversas formas.

Para terminar, me parece que merece una seria reflexión la idea de limitar el derecho de voto en el cónclave, por ejemplo, a los cardenales residentes en Roma, mientras que los demás, también cardenales, podrían compartir el estatus de cardenales mayores de 80 años.

En definitiva, parece deseable que se actualice el oficio y la competencia del Colegio de Cardenales.

EL PAPA NO DESCARTA CAMBIOS EN MATERIA DE ANTICONCEPCIÓN

Vatican News / 30 julio, 2022

El Congreso celebrado por la Academia Pontificia para la Vida, en la que alguna de las ponencias proponía revisar algunos métodos anticonceptivos en determinados casos. Un periodista le preguntó a Francisco en la rueda de prensa durante el viaje de vuelta del Santo Padre de Canadá a Roma. Francisco dijo lo siguiente: «Muchos católicos, pero también muchos teólogos, creen que es necesaria una evolución de la doctrina de la Iglesia respecto a los anticonceptivos».

MONSEÑOR SCHNEIDER AFEA AL PAPA SU PARTICIPACIÓN EN EL CONGRESO DE RELIGIONES DE KAZAJISTÁN

A tenor del viaje del Papa a Kazajistán (13-15 de septiembre de 2022), en el que Francisco ha abogado “por la libertad religiosa como condición para el desarrollo humano”, afirmación con la que abrió el séptimo Congreso de Líderes de Religiones Mundiales y Tradicionales, sin excluir la celebración de una misa conjunta con todos ellos, cuya afirmación solemne fue: “**Ha llegado la hora de despertarse de ese fundamentalismo que contamina y corroe todo credo**”. Varios han sido los Obispos que han manifestado su desacuer-

do con la participación del Papa en este Congreso, entre ellos **Monseñor Athanasius Schneider**, obispo auxiliar de Astana (Kazajistán), quien había manifestado días antes de la visita del Papa: “**Debemos pedirle al Papa que se pronuncie por la salvación de las almas**”.

Vida Nueva, 15/09/2022

Tras manifestar que la presencia del Papa en el Congreso interreligioso pudiera dar la impresión de ser “**un supermercado de religiones**”. Afirmo que la presencia del Papa en este encuentro o parecidos “no

es correcto, porque solo hay una iglesia verdadera, y esa es la Iglesia católica”.

No obstante, Monseñor Schneider sí ha reconocido que la visita del Papa a Kazajistán ha sido significativa para la minoría católica, “**porque nuestros católicos son conscientes de que somos una parte de la verdadera iglesia universal, mundial, que es la católica. Entonces, esto –añadió en referencia a la visita del Papa– es muy importante para nuestros fieles, porque experimenten la catolicidad de la Iglesia, con la presencia del Papa.**

LO DE FRANCISCO Y NICARAGUA A NO POCOS CATÓLICOS LES PARECE MUY ESCASO

InfoVaticana

La Cigüeña de la Torre | 22 agosto, 2022

Yo entre ellos.

Lo que hay que reclamar para el obispo de Matagalpa es su liberación y el li-

bre ejercicio de su ministerio. Por muchísimo menos se mandó a Añoveros al Vaticano y se hablaba de la excomunión de Franco. Y con Ortega lo que hay que hacer es dialogar.

Pues vaya protesta.



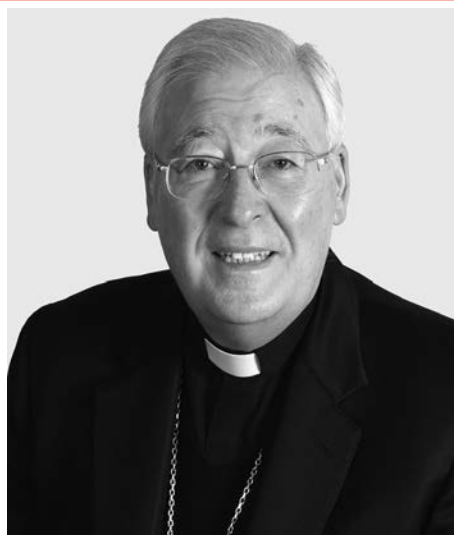
<https://www.libertaddigital.com/internacional/latinoamerica/2022-08-21/el-papa-no-pide-la-liberacion-del-obispo-secuestrado-por-la-dictadura-en-nicaragua-sino-un-dialogo-abierto-y-sincero-6924890/>

EL PAPA ACEPTA LA RENUNCIA DE MONSEÑOR REIG PLA

REDACCIÓN INFOVATICANA,
21-09-2022

El papa Francisco ha aceptado la **renuncia presentada por Mons. Juan Antonio Reig Pla**, obispo diocesano de Alcalá de Henares desde 2009. De todos los obispos españoles que han presentado su renuncia, Reig Pla fue el último en hacerlo el pasado mes de julio y el Papa ha decidido que sea el alicantino el primero que deje su cargo.

El obispo Reig Plá ha protagonizado diversas polémicas debido al contenido de algunas de sus homilías, como las referidas a la asignatura de religión, el aborto y al divorcio. Probablemente la que suscitó más polémica, ya que fue retransmitida en directo a toda España por La 2 de RTVE, fue la que pronunció durante los oficios de Viernes Santo de 2012 refiriéndose a la homosexualidad.



Mons. **Juan Antonio Reig Pla** nació el 7 de julio de 1947 en Cocentaina (Alican-

te), diócesis de Valencia. Cursó estudios eclesiásticos en el seminario mayor de Valencia, donde obtuvo el bachillerato en Teología en 1970. Es licenciado en Sagrada Teología por la Universidad Pontificia de Salamanca (1973) y doctor en Teología Moral por la Pontificia Universidad Lateranense de Roma (1978). Fue ordenado sacerdote en Valencia el 8 de julio de 1971.

El 22 de febrero de 1996 fue nombrado obispo de Segorbe-Castellón. Recibió la ordenación episcopal el 14 de abril del mismo año. El 24 de septiembre de 2005 se hacía público su nombramiento como obispo de Cartagena, diócesis de la que tomó posesión el 19 de noviembre. El 7 de marzo de 2009 fue nombrado obispo de Alcalá de Henares y tomó posesión de la diócesis el 25 de abril de ese año. En la Conferencia Episcopal Española es miembro de la Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida.

DESPEDIDO Y ENCARCELADO UN PROFESOR EN IRLANDA POR NEGARSE A USAR PRONOMBRES «TRANS»

InfoVaticana / 08 septiembre, 2022

El escándalo comenzó después de que el educador se negara a dirigirse a un estudiante trans con el pronombre «elle» en lugar de «él».

LA RESISTENCIA AL MAL POR LA FUERZA

La tragedia rusa que sobrevino al triunfo del bolchevismo (comunismo) en Rusia tras el triunfo de la revolución de octubre de 1917 no solo tuvo una respuesta (fracasada) militar con el ejército blanco, también tuvo lugar una intensa respuesta intelectual. Uno de los grandes autores de referencia fue Ivan Ilyin, que tras vivir la guerra civil rusa que sobrevino al triunfo de las huestes de Lenin, tuvo que exiliarse en Suiza. Una de sus primeras y principal obra, publicada en 1925 y de fuerte inspiración cristiana y patriótica, fue *“la resistencia al mal por la fuerza”*.

Una de las principales conclusiones de su obra es precisamente que la utilización de la fuerza y la coerción *“puede ser un deber religioso y patriótico directo de una persona, y entonces no tiene derecho a desviarse de ellos. El cumplimiento de este deber lo lleva como partícipe de la gran batalla histórica entre los siervos de Dios y las fuerzas del infierno”*.

Ilyin formuló un ethos cristiano de defensa contra las guerras de agresión y el gobierno totalitario, y explica por qué los cristianos estamos llamados a servir como defensores de la comunidad y cómo pueden practicarlo como parte de una vocación cristiana. Permitir el mal sin resistir significa apoyarlo y convertirse en su herramienta.

A su vez, la defensa contra el mal es también un acto de caridad hacia el agresor, ya que el agresor daña su propia alma con sus acciones, y frente a quienes padecen el daño del agresor. Al detener su ataque a la fuerza, también evitas que se haga más daño a sí mismo y a los demás. Jesucristo describió esta dura forma de amor al prójimo en Mateo 18, 6 cuando dijo que sería mejor para algunas personas malvadas *“si se les colgase al cuello una piedra de molino y se les hundiera en el fondo del mar”*. Esta vocación del servicio protector puede ser incluso una expresión destacada de la caridad, porque la persona que vive en él no sólo acepta los riesgos para su propia vida, sino también los riesgos especiales para su propia alma asociados a su servicio, sobre todo si se sobrepasan moralmente en la respuesta al mal.

Frente a la utilización maniquea de muchos progres y modernistas de ciertos relatos evangélicos para pretender dar la impresión de que el cristianismo es una ONG progre, Ilyin rescata pasajes evangélicos como la expulsión de los mercaderes del templo por parte de Cristo: el Cristo

enojado, aparentemente, es el más cercano al corazón del autor. *“Y habiendo hecho un látigo de cuerdas, echó a todos fuera del templo, también ovejas y bueyes, y esparció el dinero de los cambistas, y volcó sus mesas”* (Juan 2:15).

Según Ilyin, la humanidad se vuelve más sabia en el sufrimiento. La falta de visión lo lleva a pruebas y tormentos, en el tormento el alma se limpia y comienza a ver claramente, la fuente de sabiduría que se le da al ojo vidente: la evidencia. Esto se confirmaría en la glorificación de las imágenes de Miguel Arcángel y Jorge el Victorioso, o las palabras de S. Teodosio de las Cavernas sobre la necesidad de vivir en paz con todos, pero no con los enemigos de Dios.

La resistencia al mal, estaría pues justificada en aquellos casos de la vida en que es imposible evitar el mal, la violencia y sus efectos de otra manera. En no pocas ocasiones, por desgracia, la violencia debe ser enfrentada con violencia, lo mismo que el amor con amor. Y el hecho de que se nos hable del amor al prójimo y del perdón de una manera maniquea, lo que se pretende es manejar la manada humana que no se queja. El amor engendra amor, pero el mal debe ser cortado de raíz.

La historia da la razón a Ilyin; la reconquista española, las cruzadas, la batalla de Lepanto, el doble triunfo en Viena frente a los otomanos, o la parte bélica de la conquista de América por parte especialmente de España y Portugal no dejan de ser hechos violentos de resistencia al mal. Por no hablar de todos los alzamientos nacionales en Europa frente a Napoleón como nuestra guerra de independencia, o frente al bolchevismo desde 1919 (Alemania, Hungría, Polonia...) hasta el golpe portugués que llevó al poder a Salazar o el alzamiento español de julio de 1936. Sin esa resistencia al mal por la fuerza, Europa entera habría sucumbido a la ilustración napoleónica o al bolchevismo, el cristianismo habría desaparecido prácticamente y el holocausto especialmente el estalinista en vez de treinta millones de muertos, habría causado trescientos millones.

También es necesario precisar que la resistencia al mal puede realizarse de muchas otras maneras; no solo hace referencia a la violencia o la guerra. Por ejemplo, no adoctrinar a los hijos en ideologías perversas y depravaciones, no quitarse un crucifijo incluso aunque implique perder un empleo, o encadenarse a una cruz que va a ser retirada bajo la excusa de exaltación



29 de Septiembre STOS. ARCÁNGELES MIGUEL, GABRIEL Y RAFAEL

Defiéndonos en la batalla, sé nuestro amparo contra la perversidad y asechanzas del demonio. Reprímale Dios, pedimos suplicantes.

Y tú, **Príncipe de la Celestial Milicia**, lanza en el infierno, con el divino poder a Satanás y a los otros malignos espíritus que, para la perdición de las almas, andan dispersos por el mundo.

San Miguel Arcángel, ruega por nosotros.

del fascismo aunque implique una multa gubernativa. Todas estas acciones también son resistencia al mal por la fuerza sin que medie violencia física.

A fin de cuentas, si acudimos a la RAE, las dos primeras entradas de la palabra resistencia se define como “acción y efecto de resistir” y “capacidad para resistir”. El mal se viste de muchas formas y ataca de múltiples maneras. En unas ocasiones esa resistencia implicará unas acciones más contundentes, que en situaciones muy extraordinarias podría llevar a una violencia física como es la guerra, pero en la mayoría de los casos requerirá acciones no violentas aunque igual de contundentes. La resistencia a la ideología de género no deja de ser, por ejemplo, resistencia al mal por la fuerza, aunque sea por una fuerza no violenta.

Francisco DE ALVARADO

CUANDO LLEGUE SEPTIEMBRE

Posiblemente los lectores recordarán esta película rodada en 1961, dirigida por Robert Mulligan e interpretada por Gina Lollobrigida y Rock Hudson, cuyo tema musical del mismo nombre, compuesta por Russell Garcia, era sumamente pegadizo.

La letra de la melodía, interpretada en España por la entonces popular Gelu decía así “*Cuando llegue septiembre, todo será maravilloso*”. Pues bien, hemos llegado al susodicho mes, y nada de *maravilloso* se vislumbra ni en el mundo ni en nuestra Nación. Incidiremos en esto último, en definitiva, lo más cercano y lo que nos afecta más directamente.

De entrada, un locutor de Cadena SER, emisora del Grupo PRISA, Héctor de Miguel, exhortaba desde el micrófono, como en los malos tiempos del dominio rojo, a destruir la Cruz de la Basílica del Valle de los Caídos, porque “el Valle de los Caídos es una puta mierda”, avanzó en su alocución, antes de desahogarse con la propuesta: “¿Por qué no entramos ahí con dinamita y lo volamos todo? Si puede ser un domingo, mejor”. Siendo objeto de querrela por parte de la Asociación de ABOGADOS CRISTIANOS de un delito de odio y contra los sentimientos religiosos, contemplados en los artículos 524 a 526 del Código Penal, por animar a la voladura con dinamita de la abadía del Valle de los Caídos. Bien es cierto, que no hemos percibido una contundente condena eclesial como correspondería, obligación moral que así mismo extendemos a TODAS las comunidades cristianas, puesto que la Cruz nos une a todos sin distinción.

La catástrofe no se para aquí; el anteproyecto de ley de “*perfeccionamiento*” abortista no se queda atrás. El objetivo de que las adolescentes de 16 años puedan cometer el feticidio, no solamente sin autorización de los padres, sino también sin su conocimiento, además del ilícito moral y del daño psicológico sin duda consecuente a las practican-tes, conlleva una gran contradicción. Pensemos que para salir de excursión la dirección del centro de enseñanza debe solicitar autorización paterna, e incluso esta se debe solicitar en el caso de hacerse un tatuaje.

El gobierno actual y los anteriores están o parecen querer el suicidio del pueblo español. Analicemos el hecho de que en el primer semestre del presente año se han practicado 85.299 feticidios... España convertida en un macro tanatorio. Y que no se rasguen las vestiduras algunos contrarios a la legislación abortista, puesto que aun siendo consecuentes con sus principios morales, no teniendo participación *directa* en las distintas y sucesivas normativas feticidas, si tienen una responsabilidad *indirecta* al haber propiciado en su día, y manteniendo su apoyo en la actualidad a un sistema

político en si relativista basado el voto, como única justificación legal. Por si esto fuera poco, parece ser que se pretende abrogar el derecho a la objeción de conciencia a los farmacéuticos que se nieguen a dispensar “la píldora del día después”.

Por otro lado, no podemos soslayar el gravísimo problema separatista y su no menos vergonzosa actitud por parte del Gobierno Español. Con relación al separatismo etarra basta con señalar la declaración del dirigente de Bildu, Otegui: “*Jamás conseguimos tanto sin desperdiciar una bala*”. Y para muestra un botón, el asesino del joven concejal del PP de Ermua, Miguel Ángel Blanco, cuyo alias es Tchapote, conducido con todo cuidado a su tierra natal. Y como guinda del pastel, en Alsasua 700 jóvenes exigiendo la expulsión de la Guardia Civil de esa localidad navarra. Navarra, ¡quién la ha visto y quien la ve!

En cuanto a los separatistas catalanes, la cosa no dista mucho de lo precedente. ¿Qué habrán pactado en las conversaciones secretas de alto nivel los dos *Pedros* Sánchez y Aragonés, de igual a igual, como no podía ser menos. Mucho nos tememos que la convocatoria de un referéndum sobre la autodeterminación de Cataluña, la expulsión de las fuerzas de seguridad del Estado, (del ejército lo poco que queda no creemos que se atrevan a tocarlo, por ahora al menos), la ratificación del incumplimiento de la sentencia judicial respecto a la obligatoriedad de impartir un 25% de clases en castellano... ¡Qué osadía! que se hable en las escuelas el idioma COMÚN de todos los españoles. Y a todo esto, causan verdadero sonrojo las declaraciones de la ex ministra de Vivienda del primer gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, María Antonio Trujillo, que entiende que “la reivindicación marroquí sobre Ceuta y Melilla está justificada, por ser un vestigio de nuestro pasado colonial. Opinión que mantiene una parte del PSOE, acaudilla por J.L. Rodríguez Zapatero. ¿Qué será de nosotros los españoles de Cataluña, tanto los nacidos aquí como los venidos de otras regiones españolas? ¿Seremos la cabeza del Bautista?

Lo malo es que esto no queda aquí porque por el diario Mundo sabemos que la Generalidad viene pagando desde el año 2019 una cantidad hasta ahora de un millón de euros a una Comisión de Derechos Humanos de la ONU con el fin de atacar las correspondientes sentencias judiciales dictadas contra los gerifaltes separatistas: Oriol Junqueras, Raúl Romeva, Jordi Turull y Josep Rull.

Para finalizar, un recuerdo y una oración por el alma de Doña PEREGRINA ASTRAY y GASSET, fallecida recientemente e hija del General Millán Astray fundador de la Legión Española. Pero no sin terminar denunciando a la presidenta de la

siempre
p'álante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



MANTENIMIENTO Y CONQUISTA
(Dr. Félix Arques), pág. 5

LA GUERRA DE LOS BALCARES
(E. Blanco Lizaso), pág. 13

CRÓNICA Y CONCLUSIONES DE LAS JORNADAS
Págs. 7, 11 y 14

J.L. ORTEGA,
UN SUERAMEN
PROGRESISTA
(Félix de la Cigalia), pág. 9

Núm. 387 1 MAYO 1999 Año XVIII

† **EN LA PRESENCIA de la infinita majestad de Dios nuestro Señor; de la Santísima Virgen, Patrona de España; de Santiago Apóstol, también su Patrono; de todos los Santos Padres del III Concilio Toledano; y de todos los Santos y Mártires de las Españas,**

JURO defender la doctrina de la UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA y trabajar con todas mis fuerzas para su Reconquista y restauración en nuestra patria.

*

OBJETIVO DEL JURAMENTO:

La UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA, por el REINADO SOCIAL de Jesucristo.

ALMA teológica del JURAMENTO:

La Encíclica “*Quas Primas*” de S.S. el Papa Pío XI (11-XII-1925), sobre el Reinado Social de Jesucristo. “*Venga a nosotros tu Reino*”.

CUERPO práctico del JURAMENTO:

- 1.º- Cubrir la FICHA de juramento. (Necesitamos saber cuántos y QUIÉNES somos).
- 2.º- Compromiso de **ASISTENCIA ANUAL** a las Jornadas Nacionales. (Necesitamos comprobar la perseverancia en el empeño).
- 3.º- Compromiso de ACCIONES apostólicas CONCRETAS.
- 4.º- REUNIRSE y dedicar un TIEMPO (x horas semanales y mensuales) a trabajar por la Causa.
- 5.º- Suscribirse y propagar el “*SIEMPRE P'ALANTE*”, órgano nacional de la U.C.
- 6.º- Apoyar ECONÓMICAMENTE las acciones.

Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, por su impertinente propuesta de izar la bandera de España a media asta por el fallecimiento de la usurpadora de Gibraltar... ¡ESPAÑOL!

Jaime SERRANO DE QUINTANA

PEDRO SÁNCHEZ, FABRICANTE DE LA MISERIA EN ESPAÑA

El “doctor y presidente de la república española”, como le llama el terrorista que preside Colombia –otro país desgraciado, que va de mal en peor–, solo fabrica miseria, y a las pruebas me remito.

Seguramente no habrá leído (la ignorancia, es lo que tiene), el libro *Fabricantes de miseria*, de Plinio Apuleyo Mendoza, Carlos Montaner y Álvaro Vargas Llosa, seguido del *Manual del perfecto idiota latinoamericano*, de los mismos autores, que podría ser plagiado por el falso doctor en economía con su “Manuel del perfecto idiota español, y presidente de la república de su casa”.

De cualquier forma, creo que la continuación lógica de los dos libros reseñados es *Del buen salvaje al buen revolucionario*, de Carlos Rangel, un gran libro, que debería ser lectura obligatoria en las universidades marxistas (públicas), y privadas. Que describe magistralmente como los regímenes populistas que inundan His-

panoamérica, y España también, acaban sumiendo en la pobreza a la práctica totalidad de la población, pero eso sí, dando ayudas, subvenciones, bonificaciones, etc., en definitiva, consiguiendo millones de votos cautivos. Y en esas estamos. ¿O creen ustedes que los cuatrocientos euros para los jóvenes que cumplan 18 años en 2022, nuevos votantes, es por casualidad...?

Los gobiernos populistas y demagogos, es lo que tienen, que tratan al electorado como a borregos, camino del matadero, y lo triste del caso es que no les falta razón. Aún recuerdo de mi estancia universitaria en Argentina como la mayoría del profesorado defendía el ingreso irrestricto en la universidad, más o menos como en España, donde aprueban el acceso más del noventa por ciento de los alumnos (y digo alumnos, para no ofender a los verdaderos estudiantes), y que, en la práctica supone dar títulos a todo el mundo. Con esa “democratización de la enseñanza”, se consagra la plebeyez del sistema, donde no ac-

ceden a los puestos de gobierno, responsabilidad, etc., los más preparados, sino los más imbéciles, pero que gozan de mejores recomendaciones, o son conniliones del partido que usufructúa las instituciones.

Estamos en manos de un gobierno, más bien desgobierno, de ineptos, corruptos –muy corruptos–, y traidores a España y a los españoles, empezando por el “doctor presidente de la república española”, que no pasa de ser un petimetre, más chulo que un ocho. Cualquier imbécil, con un poco de sentido común, y una mínima formación e información, lo haría mejor que ellos... No son gobernantes, en sentido estricto, sino politicastros, del tres al cuarto, que gobiernan a golpe de encuestas, buscando siempre el aplauso de la plebe, cada día más idiota.

Digamos que, tenemos el gobierno que nos merecemos.

Ramiro GRAU MORANCHO

UNA JUSTICIA POR LOS SUELOS

La eventual dimisión de Carlos Lesmes Serrano, presidente en funciones del Tribunal Supremo de España y del Consejo General del Poder Judicial, pone debate el verdadero estado de la justicia en España, absolutamente manipulada por el poder político que llega a sus máximos cuando el PSOE está en el Gobierno de España. Situación que en la actualidad a llegado al límite, según analiza la noticia que reproducimos a continuación.

Libertad Digital

Miguel Ángel Pérez / 18-09-2022

El Gobierno de **Pedro Sánchez** ha conseguido paralizar 65 nombramientos de jueces en el **Consejo General del Poder Judicial CGPJ** en sólo un año y medio. Todo ello, gracias a la Ley impulsada por el propio Ejecutivo que entró en vigor en marzo de 2021 y que impide al CGPJ en funciones realizar nombramientos.

Según los datos a los que ha tenido acceso **Libertad Digital**, el Gobierno ha bloqueado el nombramiento de 14 magistrados del Tribunal Supremo. **La Sala más afectada es la de lo Contencioso-Administrativo (Sala Tercera)** que no ha podido cubrir hasta 8 vacantes, lo que está provocando ya graves problemas para formar las correspondientes Secciones y para efectuar su trabajo diario. A finales de 2022, habrá otras dos vacantes en esta Sala hasta sumar un total de 10.

El Gobierno también ha paralizado en el CGPJ otro nombramiento sensible, el del presidente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional que debe ser cubierto tras la marcha de la magistrada **Concepción Espejel** al Tribunal Constitucional. Recordamos que la Audiencia Nacional dirime las macrocausas de corrupción política, por lo que este puesto tiene una gran importancia para los partidos políticos.

EL AYUNTAMIENTO DE VILASSARDE MAR ORGANIZA UNA GINCANA NOCTURNA PARA MENORES EN LA QUE SE REPRODUCÍAN ACTOS SEXUALES EXPLÍCITOS

La regidora de Juventud justifica que las actividades están inspiradas en las que han realizado otros municipios y reconoce un error de comunicación

La Vanguardia / 5 de agosto de 2022

Gonzalo Moncloa Allison

El servicio de Juventud del Ayuntamiento de Vilassar de Mar (Barcelona), gobernado por Esquerra Republicana de Cataluña, organizó el 22 de julio una gincana nocturna para personas de entre 12 y 30 años en la que se emularon actos sexuales explícitos, como untar un plátano de miel y nata y lamerlo, colocar preservativos en un palo o reproducir posturas del Kamasutra. Montse Gual, regidora de juventud del Consistorio, ha admitido este viernes en una rueda de prensa que estos hechos tuvieron lugar, y ha alegado que un equipo técnico dio luz verde a unas actividades que, según ha agregado, también se han realizado previamente en otros municipios. La edil también ha reconocido que no se comunicó adecuadamente a los padres. El Síndic de Greuges (la defensoría del pueblo catalana) ha anunciado que abrirá una actuación de oficio para investigar estos hechos. Por su parte, algunos padres han señalado su disposición a demandar al Consistorio ante la Fiscalía de Menores, según avanzó este viernes *La Vanguardia* y ha confirmado este diario.

APUNTE CRÍTICO A LA LEY DE MEMORIA DEMOCRÁTICA SOCIALISTA

Si entrar a valorar si el proyecto político que representó el Régimen del 18 de julio tenía o no viabilidad al fallecimiento de Franco, es de todo punto incontestable lo que había representado a lo largo de casi cuatro décadas. Razón suficiente para que en la conciencia de los españoles hubiese quedado su legado perenne e inmarchitable como parte de nuestro mejor quehacer histórico.

Tres serían desde mi punto de vista las razones de su valor. En primer lugar, la consideración de que el 18 de julio de 1936 se le concedió a España el inmenso honor de parar la Revolución que se cernía sobre Europa. En segundo lugar, que desde el 18 de julio de 1936 al 1 de abril de 1939, España desarrolló esa gesta. Y en tercer lugar, que a partir de la Victoria contra la canalla roja, y durante casi cuatro décadas, España puso en valor y realidad una rectificación histórica que nos dio paz y prosperidad, realidades que cuantitativa y cualitativamente nunca antes habíamos conseguido en el grado que se consiguieron.

Ahora bien, la Transición, que fue un lavado de cerebro al conjunto de la sociedad española, determinó que finalmente los enemigos de España se hicieran con el relato de aquella fecha, de aquella gesta y de aquella época. Y que ese legado que se heredaba se emponzoñase hasta el punto de concebir la necesidad de articular una ley que lo denuncia en todos sus extremos.

El 14 de julio del corriente, se aprobaba en el Congreso el proyecto de Ley de Memoria Democrática –continuadora de la ley 27/12/2007–, con lo que cumplida la primera fase del trámite, ahora se espera la decisión final en el Senado, que muy presumiblemente dará el visto bueno al proyecto. Se consumará por tanto la vileza que a lo largo de estos años se ha perseguido con el auxilio de diferentes complicidades y colaboraciones, y por la desidia de buena parte de la sociedad española. Con todo, mucho cuidado contra quiénes cargamos esta ignominia ley, porque podemos ser muy injustos.

Injusto, decimos, porque los verdaderos responsables son sus cómplices, aquellos que en su momento no se enfrentaron a la insidia que representó la condena del 18 de julio que

salvó a España de la dominación roja, y los que a lo largo de estos años han obedecido sus dictados sin mayores problemas.

Hablamos de todos estos a los que hoy sólo les queda el argumento falaz de que “la Transición fue un brillante proceso político construido por la firme voluntad de los dirigentes políticos de todas las tendencias e ideologías que se esforzaron en consensuar los principios jurídicos que regirán el marco de convivencia democrática, comprometidos con el objetivo histórico de la reconciliación nacional, anhelada por la gran mayoría de los españoles”. ¿De qué hablan y a quienes pretenden engañar, comenzando por engañarse a sí mismos?

El argumento es falaz en su conjunto. Lo es, en primer lugar, porque no todos esos dirigentes políticos eran demócratas: el PCE tuvo que cambiar los estatutos para ser legalizado y el PSOE tuvo que resignarse a no hacer la revolución y a no traer por las bravas la República. Y en segundo lugar, porque de ningún modo aquellos dirigentes políticos conectaron con los deseos de la gran mayoría de la sociedad española, supuesto que la Transición fue, como bien dijo el socialista Tomás y Valiente: “una sinfonía sin partitura, que se interpretó sin espectadores”. En cuanto a la reconciliación, mienten, y lo hacen como lo que son, viles y repugnantes bellacos, cobardes devenidos en

seres decadentes, porque la reconciliación, que fue el pretexto, hacía mucho que se había logrado en la sociedad española, enterrando definitivamente la tragedia que enfrentó a los españoles en una Cruzada.

Así pues, lo de menos es que esta ley, la Ley de Memoria Democrática se selle con los herederos de ETA y con el resto de la gentuza que apoya al Gobierno del PSOE presidido por Sánchez, porque el mal es la propia ley que sobrepasa todos los límites, siendo el menor de ellos que extienda la revisión histórica hasta después de la entrada en vigor de la Constitución, lo que sin duda es otra de las concesiones que se le han hecho a los acólitos de ETA y a la tropa rufinesca separatista.

Si toda ley debe ser “la ordenación de la razón dirigida al bien común por quien tiene cuidado de la comunidad” (Santo Tomás), estamos ante un arma arrojadiza que traerá muchos problemas por ser un agravio a la verdad histórica que recrudecerá la división entre los españoles, de por sí divididos y enfrentados, hasta el extremo de odiarnos.

P.D. No hemos hablado de la responsabilidad de la jerarquía católica al más alto nivel, y muy concretamente de la española en esta ley, pero la tiene, y mucha. Cuyo máximo exponente ha estado en el consentimiento que hicieron para que fuera posible la PROFANACIÓN de los restos mortales del Caudillo, afrenta ignominiosa que no les perdonaremos jamás.

Pablo GASCO DE LA ROCHA

El 8 de septiembre se conmemoró el V Centenario de la llegada de la Nao Victoria al puerto español de Sevilla, culminando, así, la Primera Vuelta Al Mundo. Grandiosa efeméride que como tantas otras ha pasado desapercibidas, apenas con algunos actos institucionales, lo que no hace sino constatar la apatía de los españoles para conmemorar nuestras grandiosas gestas, absolutamente única en el mundo. La PRIMERA VUELTA AL MUNDO, hito comparado con la subida del hombre a la Luna, se trató de la expedición marítima española del siglo XVI que completó la primera circunnavegación de la Tierra en la historia. Expedición capitaneada inicialmente por Fernando Magallanes, pero que culminó Juan Sebastián El Cano. Gesta única e impresionante.



¡RENUUEVA tu suscripción a UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA 2022!

ENVÍENOS su importe 35 € anuales, por GIRO POSTAL, CHEQUE o TRANSFERENCIA BANCARIA, o DOMICILIACIÓN DE PAGO con cargo a tu cuenta corriente (Véase pág. 4). O HAZLO EFECTIVO DIRECTAMENTE en nuestra administración, C/ Doctor Huarte 6, 1º izqda, martes de 11 a 1, previa cita telefónica.

Si ANTES de finales de enero no hemos recibido el importe de tu suscripción, o el aviso de conformidad aplazando el pago para otra fecha más cómoda, o el aviso de Baja, interpretamos que estás de acuerdo en continuar suscrito para el 2022 y seguiremos enviándote la revista y esperando tu abono. Contacten con J. Mº Beperet: 664 503 565.

PARA ASEGURAR con INGRESOS VOLUNTARIOS DE DONATIVOS su desenvolvimiento económico, UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA tiene, además de los pagos de suscripción ordinaria, su **PANTANITO** ¡EMBALSA en él tus DONATIVOS! (Cuentas bancarias pág. 4).

FUTURO UNISEX DE IZQUIERDA A DERECHA

Si hoy la España del *dr. Sánchez* sigue los pasos de Nicaragua, no nos irá mejor cuando llegue la “derecha” al poder, pues el futuro del mundo hispano, musulmán, chino, los USA de Biden y otros lares, es de persecución religiosa a lo católico como Agenda *práctica* 2030.

Partimos de Nicaragua. En el municipio de Sébaco de la Diócesis de Matagalpa, sigue la persecución religiosa, llamativa en un país católico. La noche del 1º de agosto la policía irrumpió en la parroquia de la Divina Misericordia (en su capilla del Niño Jesús de Praga) para cerrar una de las cinco radios católicas clausuradas por el Gobierno del presidente Daniel Ortega. Con ello cancelaron todas las radios de la diócesis de Matagalpa. También las formas fueron malas, pues la Policía del Estado entró a la fuerza, agrediendo a los fieles que iban a socorrer el lugar sagrado, mediante disparos al aire y bombas lacrimógenas. Al “estoy siendo asediado” del sacerdote Rvdo. Uriel Vallejo, se sumó la denuncia del dignísimo obispo Mons. Rolando Álvarez: “Nos han cerrado todas nuestras radios. Pero la palabra de Dios, no la callarán”. En la Santa Misa y desde su cátedra, este valiente obispo narró el hecho y la más absoluta sinrazón administrativa que alega el Gobierno para justificarse (vídeo de la Red). Un obispo ejemplar.

¿Qué enseñanza cierra la exposición de los hechos en ACIPRENSA, edición PSJHS, con la cortesía de la Diócesis de Matagalpa?: “*Que el Señor ilumine los corazones de cada gobernante de este planeta, para que vean que el único rey y señor del universo es Nuestro Dios. Aquí están ellos para servirle al pueblo, pero Dios los ha colocado ahí. Oremos al Señor, Alabado sea Jesús*”. Esto nos recuerda la enseñanza infalible de Pío XI en “Quas Primas”, sobre la verdadera realeza de Cristo Rey, tan escamoteada hoy.

Venga ahora alguna enseñanza para nosotros, acá en España. Esto nos advierte lo que sufriremos los españoles. Muy equivocados estamos si creemos que nada ocurrirá. ¿No hay ayuntamientos que se ensañan contra la Cruz? ¿Y el Gobierno contra la tumba de un jefe de Estado y el Valle de los Caídos? ¿No se va a reiniciar la corrupción de menores en la escuela para indicar quién manda aquí? Y como ya se ha llegado hasta este extremo sin presentar oposición, cuando llegue la persecución abierta –¿es que la de hoy no lo es?–, ¿quedará ésta en una “batallita” menor, como en China?

El comunismo se ha trasladado del frío ruso al calorillo *bananero*. China y el NOM están detrás. Países como Cuba, Venezuela, Nicaragua, Perú, México, Chile, Colombia... y sobre todo España –ha sido rápido, ¿eh?–. Son la cara informal y pasional –bananera– del comunismo, tan opuesto al mundo occidental del ocio.

El filo comunismo ha llegado a España rodeado de gente bocazas y vividora, de *tiorras* y serviles, de “tropas” ignorantes y “trepas”, con desenfado y coronavirus. Sí, ha sido un acceso demasiado rápido. Sánchez pretende todo el poder, un poder totalitario para Soros, su amo. Los ambiciosos y vanidosos, los ignorantes corrompidos, son fácilmente utilizados por los comunistas y el NOM, que son lo mismo. El posible indulto a Chaves y Griñán es el pago *del doctor Sánchez* a los que han servido al nuevo Amo. Mientras tanto, él se quita la corbata para ahorrar energía. Otra distracción “divertida” y cínica fue el *affaire* de la vicepresidente chavista e inefable doña Delcy Rodríguez con 40 maletas de “documentación sensible” (¡oh cariño!) revisadas ante don José Luis Ábalos, flamante ministro de Transportes (hoy apartado).

El comunismo se oculta tras cualquier atrevimiento. Sus “gracias” traen añadida la opresión, la esclavitud y la miseria. Es-

paña es una potencia espiritual o católica malograda que el NOM ocupa como nuevo *Napoleonchu*, la distrae, paraliza y utiliza para arrebatar al mundo libre...

Allá los liberales aburguesados con el comunismo, que su condescendiente pero imposible *laissez faire-laissez passer* ha traído. Como siempre, pagarán justos por pecadores. El otro *quid* de la cuestión es que –quizás– tales *liberales* se adapten, pero nosotros no podremos ni queremos adaptarnos, ni ser una pieza “ingenua” del armazón esclavista del nuevo comunismo, ni oprimir a la Iglesia ni machacar al hombre. Si el Liberalismo –que trae el socialismo– se oculta tras el “trono” aterciopelado liberal, *alias* republicano, resulta que el comunismo –hemos dicho– se oculta tras una aparente diversión y utiliza el apasionamiento por la justicia de la ardiente y despreocupada gente mediterránea o caribeña.

Si también en Colombia se empieza a notar la huella del neo-comunismo, del Gobierno del izquierdista Gustavo Petro, por ejemplo en el derecho a la vida y el aumento de ataques cristóforos, resulta que los chilenos han dicho “no” a su presidente nada más ser elegido. Hasta aquí la izquierda.

Con la “derecha” en España, ¡pobres niños bajo el PP abortero de Feijóo y la tal Ayuso! A diferencia de Aznar y Rajoy, estos ya no se esconden y hasta nos avisan. El siguiente paso, en un futuro no lejano, será ver a católicos perseguir “suave y fraternalmente” a la Iglesia “temporal”. Si a los niños se les mata, ¿por qué la Iglesia se va a salvar? Tanta locura se debe a haber omitido (expulsado) a Dios de la Constitución de 1978 para ser suplantado por el Estado y, en realidad, por los cinco que lo dirigen como dioses. Si democracia liberal y cristiana es un imposible, el paganismo (liberal) se ha cargado la democracia.

José Fermín GARRALDA

FALLECIMIENTO DE ISABEL II

Redacción UCE

El jueves 8 de septiembre, a los 96 años de edad y después de 70 ejerciendo como monarca regente tanto de Reino Unido como de 14 naciones, de Gibraltar y las Malvinas, falleció Isabel II.

Más allá de lo que cada uno quiera ver en lo que fue su largo reinado, su fallecimiento deja abierta la puerta a cambios drásticos en lo que ha sido su jefatura, comenzando por Gales y Escocia, Irlanda del Norte y por los países de la Commonwealth –Mancomunidad de Naciones– como son los casos de Canadá o Australia, también Nueva Zelanda y una decena de pequeños paraísos: Jamaica, Bahamas, Belice, Granada, Papúa Nueva Guinea, Islas Salomón, Tuvalu, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Antigua y Barbuda y San Cristóbal y Nieves. Sin descartar las posesiones hurtadas como Gibraltar y las Malvinas, cuya restitución, en nuestro caso, debería seguir siendo una prioridad nacional.

A Isabel II le ha sucedido su hijo, que reinará con el nombre de Carlos III, y aunque la línea de sucesión sigue asegurada, tanto por los dos hijos del ya rey Carlos III, es de notar que los católicos están excluidos de la sucesión.

ELOGIANDO AL FILÓLOGO PATRICIO SHAW

Su libro titulado “¡Gracias al Conciliábulo!: Escritos Sedevacantistas” (ed. Voce, Zaragoza, 2022), entre otros análisis teológicos, resume la actual crisis eclesial que el mundo católico padece desde ese llamado “Concilio Pastoral –Vaticano II– que llamativamente y tras 20 siglos de historia católica no ha sido dogmático y por eso, al decir del Papa que lo convocó (Juan XXIII): “No iba a obligar a nadie en conciencia, porque no iba a definir nada, ni iba a condenar nada”.

Consecuentemente, lo que dijo de bueno (para eso no hacía falta un nuevo Concilio) no es nuevo y lo que dijo de nuevo... no es bueno. (El misterio inconfesable está servido).

Estas contradicciones vaticanistas las resume muy bien este libro de 139 páginas, chispeantes de pedagogía filosófica-teológica.

Una persona políglota, muy bien formada en doctrina católica, y con valor de poner el dedo en la llaga de lo que duele actualmente en esta “gran Tribulación”, o “El misterio de la iniquidad” (Tes. 2), de la que nos profetizó San Pablo, y que el tercer Secreto de Fátima nos advirtió, y que estamos padeciendo en esta cuesta abajo, con evaporación de la fe en tantos católicos, y con tanta perplejidad en materias doctrinales.

Que estamos en un “sedevacantismo vaticanista” es evidente; una jerarquía acéfala y anárquica (ocupada en hablar de todo lo temporal y pedir perdones por supuestas faltas de quienes ya no tienen voz para defenderse), solo nos obliga a seguir fieles a la doctrina dogmática y tradicional de siglos. Todo lo que se aparte de esa pureza doctrinal, no puede ser obedecido.

Para ejercer la virtud ordinal de la obediencia, primero hay que saber mandar. Lo contrario sería hacernos cómplices de lo mal ordenado.

Y esto es lo que hizo el valiente y gran teólogo Monseñor Lefebvre: zancadillear los errores modernistas del Vaticano II sin negar la legitimidad papal y, por tanto, defendiendo la pureza doctrinal secular, incontestable de los Concilios Ecuménicos, dogmáticos y defensores de la eterna Verdad revelada en la Sagrada Escritura y en la Tradición oral apostólica (los dos cauces de la única Revelación divina).

El único punto ambiguo o mal explicado de este autor, don Patricio Shaw, es la afirmación siguiente: “Monseñor Lefebvre y sucesores se enfrentaron contra lo que tenían por la verdadera Iglesia y esto constituye un Cisma, al menos intencional subjetivo”.

¡No, señor Shaw! Monseñor se limitó a defender a la única Iglesia fundada por Jesucristo, y esto no se presta a subjetivismos.

Por eso no hubo ninguna clase de Cisma al no haberse apartado del reconocimiento de la legítima autoridad, sino de haberle llamado la atención por sus infidelidades doctrinales, como San Pablo llamó la atención a San Pedro en determinada ocasión. Y esto es el verdadero amor a la Verdad eterna.

Monseñor Lefebvre usó la autoridad del orden que le confería su cargo episcopal, pero no la autoridad de jurisdicción, que le hubiese declarado rebelde cismático. Transmitió el sacerdocio auténtico, nada más.

Por eso fue falsa la excomunión que Juan Pablo II le hizo, y solo así Benedicto XVI se la levantó años después de la muerte de Monseñor. La desobediencia justificada no es objeto de excomunión. Hay un canon llamado “Del estado de necesidad” que exime de culpa a quien desobedece lo herético y trata de componer lo ortodoxo.

Los fieles a la Santa Tradición, estuvimos, estamos y estaremos siempre con Monseñor Lefebvre y su Hermandad San Pio X. Por eso sus Seminarios en cinco continentes, siguen dando providenciales vocaciones al sacerdocio, predicando la misma y eterna Verdad salvífica. Por sus obras les conoceréis.

Lo verdadero, es eternamente nuevo.

Jesús CALVO PÉREZ

Párroco de Villamuñío, León

BEATIFICACIÓN DE JUAN PABLO I

Redacción UCE

El 4 de septiembre, Papa Francisco celebró la Misa de beatificación del Papa Luciani. La petición fue leída por el obispo de Belluno-Feltre Marangoni, el postulador cardenal Stella y el vicepostulador Falasca. Durante la beatificación, el Postulador donó al Pontífice un relicario con una reliquia del nuevo Beato.

La causa de canonización de Juan Pablo I se abrió en 2003, veinticinco años después de su muerte, en su diócesis natal de Belluno-Feltre, y concluyó el 9 de octubre de 2017 con el decreto sobre sus virtudes sancionado por el Papa Francisco.

El Papa Luciani falleció a los 33 días de tomar posesión como Cabeza de la Iglesia Católica, 28 de septiembre de 1978, tenía sólo 65 años y se creía que gozaba de buena salud.

Las irregularidades que rodearon el tratamiento de su cuerpo y las incoherencias en la historia oficial sobre su muerte han dado lugar a teorías conspirativas que han continuado hasta hoy. Eso provocó que algunos llegaran a preguntarse si el Papa pudo haber sido asesinado.

Las teorías de que Juan Pablo I fue asesinado suelen girar en torno a unas pocas pruebas clave:

El Vaticano dijo que Juan Pablo I murió de un «infarto de miocardio», es decir, de un ataque al corazón. Pero nunca se realizó una autopsia. Los críticos han cuestionado cómo los funcionarios podían estar seguros de que el Papa había muerto de un ataque al corazón en ausencia de una autopsia.

Según el Vaticano, el Papa fue encontrado sentado en la cama, con su material de lectura en la mano y con su característica sonrisa. Algunos se han preguntado si esa pose pacífica y serena coincide con la descripción de una persona que acaba de sufrir un infarto masivo.

El cuerpo de Juan Pablo I fue embalsamado inmediatamente después de ser descubierto, lo que se aparta del protocolo del Vaticano y de la legislación italiana. Esto provocó sospechas de que los funcionarios estaban tratando de encubrir posibles pruebas de envenenamiento en la sangre.

El Vaticano anunció en primer lugar que un secretario papal había encontrado el cuerpo de Juan Pablo I, antes de admitir posteriormente que en realidad se trataba de una monja que había entrado a servir el café matutino del Papa. Es posible que la historia original haya sido alterada para evitar el posible escándalo que supondría reconocer la presencia de una mujer en la habitación del Papa, pero la ambigüedad fue suficiente para levantar sospechas entre quienes ya sospechaban del relato oficial de los hechos.

EL 40% DE LA TIERRA CALCINADA ESTE AÑO EN LA UE LA HA PUESTO ESPAÑA

20 Minutos | 12.08.2022

Emilio Ordiz

El país acumula el 37,7 % de las hectáreas que se han quemado en toda la Unión Europea en lo que llevamos de 2022, sobre todo después de un verano que está siendo especialmente duro en este sentido. España, además, ha sumado ya 371 focos diferentes este año. Según los datos del sistema Copernicus recopilados, a fecha 9 de agosto, en España se han quemado un total de 236.997 hectáreas sobre las 628.158 afectadas en todo el terreno comunitario.

ESCANDALIZAR

He considerado casi una obligación de conciencia escribir este artículo sobre tema tan importante en nuestros días. ¡El mismo Jesús lo anunció claramente!: “Es necesario que haya escándalos”... y añade luego, “pero, ¡ay!, de los que escandalicen”...

Vivimos en un mundo opuesto al que Dios creó y tiene derecho a esperar de nosotros. Nos puso en la vida para ayudar a los hermanos a lograr el fin último, para salvarse y pasar una eternidad feliz a su lado, pero el Mundo –y el Demonio– ha convertido la Sociedad en una *Autopista que desemboca en el Infierno*.

Cómo es público y motivo de orgullo para el protagonista de la historia en que nos vamos a ocupar, me voy a permitir glosar sus estúpidos planteamientos sobre el tema que nos ocupa. Veamos:

Por lo visto, un párroco de Albacete comentó desde su púlpito una verdad como un templo: “los homosexuales no son algo normal, ni queridos por Dios” lo que provocó el comentario del director de La Razón en la “Sexta Noche”: “*lo que ha dicho este párroco es un disparate*” y sentó cátedra de sumo pontífice afirmando: “*la Iglesia no condena la sexualidad sino cualquier práctica sexual fuera del matrimonio*” y luego informó a los televidentes, muy orondo: “*Mi hija mayor es lesbiana, tiene su pareja que es adorable y estoy encantado. Como católico tengo cero problemas en este terreno. La Iglesia tiene que adaptarse en muchas cosas a la realidad y entender que una persona que tenga una pareja homosexual a lo mejor es mucho*

mejor católico que uno que sea sepulcro blanqueado”.

Habría tela para cortar muchos trajes en estas declaraciones. En primer lugar, cabe la duda de si el feliz papá conoce de verdad el significado de “ser católico”, y si va sobrado de conocimientos sobre el dogma, la moral y el culto católicos... pero no es tema para este artículo. En segundo lugar, conviene recordar que la Humanidad a lo largo de los siglos –y, más aún, los españoles– han tenido de los conocidos vulgarmente como “maricones” una idea muy distinta del pretendido lavado de cerebro dirigido, en estos tiempos, por los creadores y manipuladores de la opinión pública usando todos los medios de comunicación controlados por ellos.

Sr. Marhuenda usted puede estar muy orgulloso de las cochinas que encierra el lesbianismo, el homosexualismo en sus diversas sodomías, pero ¡no apoye ese orgullo en su “catolicismo”!, porque hay otro católico, más conocido que usted, con una visión distinta del problema y se llama Saulo de Tarso. Veamos su opinión al respecto.

... “*Dios los entregó a la impureza en la lujuria de sus corazones, de modo que deshonraron entre sí sus propios cuerpos. Dios los entregó a pasiones degradantes; porque sus mujeres cambiaron la función natural por la que es contra la naturaleza. Los hombres, abandonando el uso natural de la mujer, se encendieron en su lujuria unos con otros, cometiendo hechos vergonzosos hombres con hombres,*

y recibiendo en sí mismos el castigo correspondiente a su extravío”.

Me imagino que San Pablo sabe un poco más que usted de lo que es “fundamento católico”.

Allá usted con su valoración del lesbianismo de su hija pero olvídense de dogmatizar *sobre moral y fe católica*. El lesbianismo siempre ha sido una guarrada y lo seguirá siendo aunque llene las urnas con votos con el apoyo femenino... o masculino.

Lo peor de su caso es que se está exponiendo a la maldición de Cristo contra los escandalizadores. Porque el escándalo en fe y moral es muy grave, pues en esencia se dedica a invitar a quienes lo ven o escuchan a hacer lo mismo, señalando a los demás el camino del mal, y el Dios Creador lo considera digno de su maldición. Yo no aconsejaría a nadie a exponerse a ser maldito de Dios. Aclaro que esta forma humana de hablar es para entendernos los hombres, pues la perfección infinita no le permite al Creador maldecir a ninguna de sus criaturas, sino sólo a las que se alejan de Él, a las que siempre espera como Padre. De ahí, que el lenguaje del Evangelio sea para ser leído sabiendo que los humanos utilizamos un idioma imperfecto.

A juzgar por las enseñanzas evangélicas, el escándalo es una traición al deseo explícito de Dios que “todos los hombres se salven”, y por eso, ayudar a Lucifer en su lucha contra el plan divino es lo opuesto a cuanto espera de su criatura predilecta, el hombre.

Gil DE LA PISA ANTOLÍN

SEGLARES CATÓLICOS ESPAÑOLES LA UNION SEGLAR DE NAVARRA

APOSTOLADO DE LA FIDELIDAD CATÓLICA

Si no eres de los resignados que estérilmente se lamentan de la destrucción de la Ciudad de Dios, sino de los esforzados que se aprestan en Su Nombre a defenderla y salvarla,

TE ESPERAMOS.

LA UNION SEGLAR DE SAN FRANCISCO JAVIER DE NAVARRA, asociación civil reconocida por la Dirección General del Ministerio de la Gobernación con fecha de 19 de enero de 1977, ideadora del lanzamiento,



ha asumido desde 1982 la responsabilidad de llevar a cabo este proyecto periodístico nacional del Quincenal Navarro Católico Español “SIEMPRE P’ALANTE”. www.siemprepalante.es

La UNION SEGLAR, como asociación civil de seglares, no depende clericalmente de la autoridad religiosa; pero, como inspiradas todas sus actividades en una concepción católica de la vida, se declara gozosamente fiel al Pontífice Romano y a los obispos en comunión Magisterial con él. La Doctrina religiosa, política, social y económica, etc. de las Encíclicas Pontificias iluminará nuestras actuaciones. UNION SEGLAR es garantía de fidelidad católica inquebrantable.

SUSCRÍBETE A

15 septiembre 2022, nº 11
UNIDAD CATÓLICA
DE ESPAÑA

ÓRGANO PERIODÍSTICO
de la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA